



**RSGI-PE05-01: EVALUACIÓN DEL
GRADO DE CALIDAD DEL PROGRAMA
FORMATIVO DEL TÍTULO
(AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO)
DEL TÍTULO DE GRADO EN
ESTUDIOS FRANCESES**

Elaborado:	Revisado:	Aprobado:
Coordinadora de Grado	CGIC de la Facultad de Filosofía y Letras	Junta de Centro de la Facultad de Filosofía y Letras
Fecha: Diciembre 2011	Fecha: 17/01/2012	Fecha: 19/01/2012

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Nombre de la Titulación:	Grado en Estudios Franceses
Centros en los que se imparte:	Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Cádiz
Fecha de Publicación en BOE:	11 de noviembre de 2010
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Web del título:	http://www.uca.es/filosofiayletras/estudios/grados/estudios-franceses

Responsables de gestionar y coordinar el seguimiento del SGIC del título:	
Decano/Director del Centro:	Dr. Manuel Arcila Garrido
Coordinadora del Grado:	Dra. Mercedes Travieso Ganaza
Composición de la Comisión de Garantía de Calidad:	
De acuerdo con la normativa vigente, la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras está formada por:	
<p>Miembros natos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sr. Decano, Dr. D. Manuel Arcila Garrido - Coordinadores de los títulos oficiales del centro: <ul style="list-style-type: none"> Primero de grados filológicos: <ul style="list-style-type: none"> Dr. D. José María García Núñez Grados: <ul style="list-style-type: none"> Dr. D. Alfonso Ceballos Muñoz Dr. D. Pedro Pablo Devís Márquez Dr. D. Luis Escoriza Morera Dr^a D^a María Lazarich González Dr. D. Antonio Javier Martín Castellanos Dr^a D^a María Ángeles Moreno Martín Dr^a D^a Sandra Ramos Maldonado Dr^a D^a Mercedes Travieso Ganaza Másteres: <ul style="list-style-type: none"> Dr^a D^a Asunción Aragón Varo Dr. D. Emilio Martín Gutiérrez Dr. D. Alberto Romero Ferrer - Sr. Secretario académico <ul style="list-style-type: none"> Dr. D. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce - Representante de la administración de campus. <ul style="list-style-type: none"> Sra. D^a. Candelaria Gallardo Plata 	<p>Miembros electos</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 representantes del profesorado <ul style="list-style-type: none"> Dr^a D^a Bárbara Eizaga Rebollar Dr. D. Joaquín María Piñeiro Blanca - 2 representantes de estudiantes, <ul style="list-style-type: none"> Sr^a D^a Ana M^a Leal Oliva Sr^a D^a Magdalena Rodríguez Márquez

Especificar las reuniones realizadas:
<ul style="list-style-type: none"> • 18 de octubre de 2010 • 15 de diciembre de 2010 • 13 de enero de 2011 • 21 de enero de 2011 • 16 de marzo de 2011 • 27 de abril de 2011

- 7 de junio de 2011
- 1 de julio de 2011

Valoración del funcionamiento del SGIC en el título:**1. Implantación del SGIC**

La facultad de Filosofía y Letras inicia la impartición de la docencia en el Grado en Estudios Franceses en el curso 2010-2011; la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad se inicia así en este curso con la puesta en funcionamiento la Comisión de Garantía de calidad del centro. Al amparo de lo establecido en el SGIC de la UCA, esta comisión ha asumido funciones que hasta el momento de su puesta en marcha eran desempeñadas por diferentes subcomisiones.

Desde esta comisión, durante el curso 2010-2011 se acometen las siguientes actuaciones:

- a. De forma previa al inicio del curso, desde el equipo de dirección de la facultad se llevó a cabo un profundo análisis tanto del Sistema de Garantía de Calidad propuesto desde el Rectorado de la Universidad como del gestor documental que se había habilitado para ir incorporando la documentación asociada a cada uno de los procedimientos descritos en dicho sistema. Dado que el centro era responsable de la impartición de la docencia de ocho títulos de grado, se decidió habilitar en la página web de la facultad un espacio que albergase modelos comunes para todos los documentos que debían ser generados desde unidades vinculadas al centro, que permitiera además la normalización de los formatos empleados. En este sentido, se diferenciaron tres apartados: el dedicado a la documentación generada por los coordinadores de titulación, otro para la documentación que aparecía como responsabilidad de los departamentos y un último espacio destinado a los coordinadores de máster.
- b. Ya que la responsabilidad fundamental de la documentación que debía incorporarse al gestor correspondía a los coordinadores de titulación, se inicia con ellos el proceso de implantación del Sistema una vez comenzado el año académico. Con este objetivo, se vienen celebrando, desde noviembre de 2010, reuniones mensuales en las que participan los coordinadores de titulación junto con el decano y la vicedecana de Calidad. En todas ellas se sigue la misma pauta de actuación: en primer lugar, revisión de nuevos modelos de documentos antes de incorporarlos a la página web de la facultad; en una segunda parte de los encuentros, se analiza la documentación que debe incorporarse de manera inmediata al sistema y se determinan plazos internos para su ejecución. Una vez completado el proceso, la documentación es incorporada al SGIC de la UCA.
- c. Se pone en marcha la subcomisión de garantía de calidad del Grado en Estudios Franceses. Su utilidad fundamental consiste en auxiliar al coordinador de titulación en todo aquello que se refiera a la gestión de los grados.
- d. La puesta en marcha del sistema está llevándose a cabo de forma coordinada con el resto de Facultades de Letras de la comunidad autónoma andaluza. Desde el año 2010, los responsables de calidad de los citados centros realizan encuentros anuales en los que se lleva a cabo un intercambio de información y de modelos de trabajo que permite implementar el funcionamiento de los diferentes sistemas de garantía de calidad. El encuentro del año 2010 fue organizado por la Universidad de Córdoba y el de 2011 por la de Cádiz.

2. Problemas detectados y propuestas de mejora

La puesta en marcha del sistema de garantía de calidad ha permitido detectar algunos aspectos cuya mejora desembocará en un funcionamiento más dinámico del sistema. A continuación se describen tales aspectos, así como las propuestas de mejora que podrían aplicarse:

ASPECTO	PROPUESTA DE MEJORA
La comisión de garantía de calidad debe emitir valoraciones sobre elementos que ya han evaluado parcialmente otros organismos, con lo que se genera un documento de valoración que se incorpora al gestor documental.	Convertir las valoraciones de la CGC en Vº Bº para no generar un nuevo documento.
El gestor documental activa documentos que no pueden cumplimentarse porque la implantación de los grados es demasiado reciente.	Revisar las activaciones de documentos en el gestor documental.
Las fechas de incorporación de algunos documentos son demasiado tempranas, lo cual no permite una planificación pausada de las actuaciones descritas en ellos.	Revisar las fechas de incorporación de documentos en el gestor documental.
Muchos documentos que dependen de unidades ajenas a la facultad no están siendo incorporados ocasionando, a su vez, retrasos en la incorporación de documentos cuya redacción depende de los primeros.	Incentivar la participación de unidades centrales de la universidad en la implantación del SGIC.
Los departamentos vinculados al centro aún no han comenzado a incorporar documentación al gestor documental.	Incentivar la participación de los departamentos en la implantación del SGIC
En algunos aspectos se emiten evaluaciones desde la coordinación de las titulaciones y desde los departamentos. En estos casos, las fuentes de información son las mismas (el profesorado que imparte docencia en una titulación pertenece, al mismo tiempo, a un departamento desde el que debe evaluar aspectos que ya evalúa con los coordinadores de titulación).	Unificar criterios para emitir evaluaciones, de manera que sea una sola unidad la que emita la valoración. En este sentido, parece oportuno que las evaluaciones se emitan desde los títulos.

Como se comprueba en la tabla precedente, la facultad deberá responsabilizarse de uno de los aspectos descritos como "mejorables". Los demás deberán ser analizados, y en su caso, asumidos por la Unidad para la Calidad de la Universidad de Cádiz.

Oferta y Demanda de Plazas y Matrícula	
Plazas propuestas en la memoria del Título:	20 plazas
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas:	35 plazas
Estudiantes Matriculados de nuevo ingreso:	34 estudiantes
Nota media de Ingreso:	7,2

Análisis y Valoración:
Excelentes resultados de matriculación con respecto a las expectativas recogidas en la Memoria del Grado.

2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Principales indicadores de resultados:	
Tasa de Rendimiento:	79,5%
Tasa de Éxito:	87,3%
Tasa de Eficiencia:	No procede
Tasa de Graduación:	No procede
Tasa de Abandono:	No procede

Análisis y valoración de los indicadores:

Para un completo análisis de estas tasas es necesario considerar el desglose por asignaturas que recoge el Informe sobre resultados de Módulo/Materia/Asignatura (PC03-04) (Se adjunta tabla recapitulativa). Tal desglose ha de ponderarse en función del número de matrículas por asignatura. Por poner un ejemplo ilustrativo, un 33% de caída en el rendimiento de una asignatura de 3 estudiantes (como IM Alemán I y II) se produce por la no presentación de un solo estudiante, mientras que la misma caída en una asignatura de 30 estudiantes equivale a la no presentación de 10 estudiantes.

Asignatura	Matriculas	Éxito %	Rendim.%
Lingüística	30	89,7	86,7
Lengua	30	96,4	90
CyGI	30	96,3	86,7
Tª Literat.	30	65,4	56,7
PCDA	30	100	90
IM Alem. 1	3	66,7	66,7
IM Alem. 2	3	66,7	66,7
IM Árabe 1	0	-	-
IM Árabe 2	0	-	-
IM Griego 1	1	100	100
IM Griego 2	1	100	100
IM Inglés 1	26	96,2	96,2
IM Inglés 2	26	95,7	84,6
ILC Latín	19	93,3	73,7
ILC Árabe	11	77,8	63,6
ILC Griego	1	100	100
Lg. Franc. I	31	83,3	80,6
Lg. Franc. II	31	67,9	61,3
GLOBAL		87,2	81,4

Análisis de los datos:

- En el bloque de asignaturas obligatorias se observa un alto grado de homogeneidad de los indicadores de éxito y rendimiento, que se aproximan o superan los altos niveles que promedia el conjunto del grado en su primer año. Correspondiéndose con ello, encontramos en los informes remitidos por los profesores de estas

asignaturas una valoración sumamente positiva de los tres parámetros que el procedimiento PC03-01 somete a su consideración semicuantitativa: consecución de objetivos (4,25 sobre 5), adecuación de recursos (4 sobre 5) e idoneidad de las actividades realizadas (4,25 sobre 5).

- Frente a estos altos índices de éxito y rendimiento generalizados, analizamos las 3 asignaturas cuyos porcentajes se encuentran por debajo de un 70%:
 - Teoría de la Literatura. En consonancia con estos indicadores, los informes PC03-01 que remiten las profesoras a cargo de esta asignatura hacen una valoración semicuantitativa distinta de la del resto de asignaturas obligatorias (3 sobre 5 en consecución de objetivos, adecuación de recursos e idoneidad de actividades realizadas). La valoración cualitativa apunta al problema que ha supuesto para la consecución de los objetivos de Teoría de la Literatura el elevado número de estudiantes y la variedad de sus niveles académicos. El número de estudiantes por grupo ha supuesto, a juicio de estas profesoras, un obstáculo importante para la realización de las actividades programadas (en clase se reunían los estudiantes de los 6 grados filológicos). En el capítulo de incidencias se señala, además, el problema que ha supuesto para el desarrollo de la asignatura la gran cantidad de jornadas festivas que han coincidido con los días de impartición de la asignatura.
 - IM Alemán I y II: como indicamos arriba, la caída de un 33% en el rendimiento de asignaturas como ésta con una matrícula de 3 estudiantes, se produce simplemente por la no presentación de una/un solo estudiante. Los datos objetivos deben ser pues ponderados.
 - Lengua Francesa II: La contratación temporal por parte de la Univ. de la Sorbona de la profesora inicialmente asignada a LF II exigió la reasignación docente de esa asignatura que terminó siendo impartida por 3 profesoras. La modificación del profesorado pudo contribuir a pequeños desajustes de coordinación que justifican la bajada de los índices en las tablas de éxito y rendimiento de esta asignatura. Esta incidencia se considera excepcional.

Incidencias docentes destacables:

- Las únicas incidencias que se registran en el bloque de asignaturas comunes son la baja de un profesor, en el caso de Conocimiento y Gestión de la Información, y la incorporación tardía de estudiantes por los plazos de matrícula, en el caso de Lengua Española.
- En las asignaturas Lengua Francesa I y II, y a partir de los estudiantes de nuevo ingreso previstos en la Memoria de Grado (20 estudiantes), se había proyectado un solo grupo de prácticas de laboratorio. Al elevarse la matriculación a 31 estudiantes hubo que desdoblarse el curso en dos grupos de prácticas de laboratorio con el consiguiente aumento de profesorado asignado.

Valoración general de los indicadores:

Los indicadores globales del Grado en Estudios Franceses reflejan un alto nivel de éxito y un satisfactorio nivel de rendimiento. Las tasas de éxito se sitúan en torno a, o por encima del 90% y las de rendimiento, poco más bajas, hacen lo propio en relación con una franja que podría situarse en el 80%. Ambos porcentajes se consideran satisfactorios.

Puntos Fuertes:	Áreas de Mejora:
<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento generalizado de los objetivos propuestos en la Memoria de Grado. • Cumplimiento de la planificación docente, según valoración de la práctica totalidad de los informes PC03-01. • Consecución generalizada de los objetivos de 	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto de la matriculación tardía en el desarrollo de la actividad docente (aumento del número de alumnado por grupo e incluso aumento de grupos una vez iniciado el curso) • Compatibilidad entre el número de alumnado por grupo y las actividades planificadas (como se ha

<p>aprendizaje, según revelan los indicadores globales de resultados y los informes PC03-01.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Idoneidad de las actividades realizadas, según valoración de la práctica totalidad de los informes PC03-01. • Adecuación de recursos materiales generales y activación rápida de los protocolos de alerta sobre incidencias (CAU), según valoración de los informes PA05-06 de asignaturas que usaron aulas y medios audiovisuales estándar. 	<p>explicado en el análisis y valoración anterior, ciertas asignaturas experimentan dificultades a la hora de llevar a cabo las actividades planificadas en grupos numerosos de estudiantes)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Laboratorios de idiomas (los informes PA05-06 revelan una valoración baja de los recursos materiales por parte de los docentes a cargo de las asignaturas que se impartieron en los laboratorios de idiomas (3,5 sobre 5); la razón de esta valoración son las incidencias registradas en el funcionamiento de los equipos de estas aulas; en ocasiones se tarda en comunicar las incidencias y se retrasan los plazos de resolución • Mejora en las condiciones de luminosidad, climatización e insonorización. • Uso de Campus Virtual (se plantea en un número de asignaturas la necesidad de hacer un mayor uso de este recurso TIC)
--	---

Principales indicadores de satisfacción (Escala 1-5):	
Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje:	3,7
Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia:	4
Satisfacción de los alumnos con los resultados:	3,9

Análisis y valoración de los indicadores:
<p>La metodología de la enseñanza-aprendizaje se basó en la consecución del aprendizaje autónomo de la/del estudiante, centrándose en las competencias que debía alcanzar. El logro de estas competencias se realizó mediante una serie de actividades formativas como son: clases magistrales, trabajo en grupo, trabajo cooperativo, análisis de casos, lecturas obligatorias, debates, visionado multimedia...</p> <p>Los resultados de las encuestas de opinión de los estudiantes (ISGI-PEO5-09) se encuentran en una escala situada entre el 3,7 y el 4, lo que indica una valoración satisfactoria de la planificación y desarrollo de la docencia pero aún así, mejorable. Al tratarse del primer año de implantación del grado han podido detectarse disonancias por falta de experiencia previa tanto en la planificación y coordinación en asignaturas compartidas por varias áreas de conocimiento y/o varios profesores así como en la planificación de ciertos programas y metodologías a grupos muy numerosos. Esperamos que la experiencia nos conduzca a una mejora en estos puntos débiles detectados.</p>

Puntos Fuertes:	Áreas de Mejora:
<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y evaluación continua en todas las materias que constituyen el módulo básico. • Reuniones periódicas del profesorado participante en el programa TuMentor con los y las estudiantes para intercambiar información sobre la marcha del curso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los resultados de los indicadores y búsqueda de soluciones para su mejora. • Incremento de la motivación y el conocimiento de las materias más complejas para el estudiantado. • Apoyo preventivo a través de tutorías en primer curso con el objeto de mostrar al estudiantado las

<ul style="list-style-type: none"> • Cercanía en relaciones interpersonales profesorado-estudiantado. • Utilización del Campus Virtual como ayuda a la docencia en la mayor parte de las asignaturas. 	<p>herramientas y habilidades necesarias para tener éxito en sus estudios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación de actividades interdisciplinares entre las distintas materias del módulo básico para incidir en el carácter multidisciplinar del primer curso del Grado.
---	--

3. EVALUACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Principales indicadores: [Datos relativos al Centro]	
Porcentaje de profesores participantes en el programa de formación:	10,9% (18 profesores)
Nº de Proyectos de Innovación Docente en el título:	1

Acciones formativas llevadas a cabo:

PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE. GRADO DE ESTUDIOS FRANCESES. CURSO 2010-2011:

DIA26- DIFUSIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA UCA EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

El bajo índice de proyectos y de porcentaje de participantes en programas de formación consignados en los informes proporcionados por Unidad de Calidad (ISGI-PA04-01) debe ser analizado desde una doble vertiente:

- Por un lado, las asignaturas de los seis grados filológicos impartidos en la UCA comparten su docencia en el 1er curso, lo que no sólo reduce notablemente el número de profesores/as implicados sino que, además, aúna profesorado de 4 departamentos diferentes. Un desglose de participación del profesorado en acciones formativas por Grado resulta por tanto artificial.
- Por otro, las acciones formativas llevadas a cabo por el profesorado que imparte docencia en la titulación no puede circunscribirse al único curso 2010-2011, sino ampliarse a los años de formación previa. Así, el profesorado adscrito a la docencia en el grado en Estudios Franceses acumula desde el curso académico 2004/05 participación en numerosos y diferentes **programas formativos** como preparación y adaptación al EEES (*Actividades de Comunicación y Evaluación; Módulos expositivos avanzados; Desarrollo de materiales para el aula virtual 1, 2 y 3; Tecnologías de la innovación docente; Especialización en diseño, evaluación y utilización de materiales, herramientas y recursos para la docencia en el aula virtual de la Universidad de Cádiz; Modelos de investigación e intercambios en la acción educativa intercultural; Actividades de aprendizaje y competencias en la enseñanza universitaria; Programas de Orientación y apoyo al Estudiante. Las tutorías personalizadas, Curso de especialización para la docencia en el Aula Virtual*), así como la participación en la dirección y desarrollo de distintos **proyectos de innovación docente** (*IE68: Competencias transversales en los módulos docentes de lenguas y literaturas europeas y africanas; IE10: Adquisición de destrezas relativas al manejo de herramientas de aprendizaje y enseñanza procedentes de las nuevas tecnologías; CIB37: Acreditación de competencias lingüísticas en lenguas extranjeras para los estudiantes UCA según el modelo MCREL; Promoción de la autoformación y del trabajo en equipo en el alumnado de francés mediante el desarrollo de competencias relacionadas con las TICs; PIE55: E_Innova: Innovaciones en la E_autoevaluación y la E_evaluación entre iguales como medio para el desarrollo de competencias de los estudiantes en el Campus Virtual desde una perspectiva multidisciplinar; PIE03: Bases de imágenes para la enseñanza-aprendizaje de la literatura francófona*) [los datos consignados a título de ejemplo se reducen al área de conocimiento de Filología Francesa durante

los cursos 2009-2011]. Todo ello ha influido de una forma decisiva sobre la innovación y mejora de la actividad docente desarrollada por el profesorado del Grado de Estudios Franceses, tal como se puede comprobar en la evaluación del mismo en sus tres dimensiones básicas: planificación de la docencia, desarrollo de la enseñanza, y resultados.

Puntos Fuertes:	Áreas de Mejora:
<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado receptivo a la formación continua en el campo de la metodología docente. • Amplia participación en cursos para la mejora de recursos docentes a través del campus virtual • Satisfactorio porcentaje de índice de uso del Campus Virtual como procedimiento docente (68,8%, por encima pues de la media del centro: 55,3%). 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres y actividades de formación para la utilización de nuevas metodologías docentes en el ámbito universitario, en particular, en el uso de los Laboratorios de Idiomas. • Mejora en los índices de uso del Campus Virtual aplicada a la docencia.

4. CONTROL Y GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS INTEGRADAS EN EL TÍTULO

Principales indicadores:	
Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas:	No procede
Existencia de normativa pública, accesible y actualizada:	No procede

Análisis y Valoración:
<p>El plan de estudios del grado no introduce las prácticas externas hasta el cuarto curso (octavo semestre) del título. Dado que el título ha comenzado a impartirse en el curso 2010-2011, el programa de prácticas se encuentra actualmente en fase de planificación y sin formato definitivo. De cualquier manera, los objetivos de las prácticas que en el futuro se programen deberán guardar relación con los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contenidos generales de los módulos que componen el título. 2. Contenidos específicos de los itinerarios. 3. Objetivos y competencias que deben desarrollarse con las enseñanzas. 4. Perfiles de egreso asociados al grado. 5. Vinculaciones del grado con su entorno sociolaboral inmediato. 6. Demandas más extendidas con respecto a los perfiles de egreso del grado. 7. Tipología e intereses de las y los estudiantes matriculados. 8. Normativa autonómica e interna facilitada por la Dirección General de Empleo de la Universidad de Cádiz. 9. Capacidad real del grado para ofertar un determinado número de plazas para las prácticas cada año. <p>Estos y otros parámetros adicionales se tendrán en cuenta, como decimos, en el diseño final de la oferta de prácticas del grado. Será el coordinador del título en colaboración con el responsable de prácticas quien deba presentar a la comisión de garantía de calidad del centro dicha oferta en el curso académico 2011-12.</p>

5. GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES SALIENTES Y ENTRANTES

Principales indicadores:	
Nº de convenios con otras Universidades:	Programa Sócrates-Erasmus: 25 Programa SICUE-SÉNECA: 6
Tasa de movilidad de estudiantes salientes sobre matriculados en el título:	0% (Grados)

Análisis y Valoración:

Para la Movilidad de estudiantes salientes y entrantes, el Grado de Estudios Franceses mantiene los convenios Sócrates-Erasmus (25 convenios) y Sicue-Séneca (6 convenios) que existían en el plan a extinguir de Filología Francesa.

Durante el curso 2010-2011 se ha procedido a eliminar la figura del Coordinador ECTS y del coordinador SICUE-SÉNECA y se ha nombrado una Coordinadora de Movilidad del Centro (Dra. M^ª José Alba Reina, profesora en el Grado de Estudios Franceses).

A lo largo del curso 2010-2011 no se ha producido en los grados movilidad de **estudiantes salientes** dado que era el primer año de implantación de los mismos y la normativa UCA exige que la/el estudiante debe tener superados los 60 créditos obligatorios para poder disfrutar de dichos programas. De ahí que la tasa de movilidad sea del 0% en el grado.

En Junta de Facultad del 17 de marzo de 2011 se acordó aprobar por asentimiento los siguientes criterios generales para determinar las asignaturas abiertas para ser cursadas por los **estudiantes entrantes** para el curso 11/12 (Erasmus y visitantes):

- Las asignaturas de primero comunes a los grados filológicos estarán cerradas para las y los estudiantes Erasmus y visitantes, con excepción de los idiomas modernos Alemán, Griego, Árabe y Francés.
- Las asignaturas de primero de grado de Historia estarán cerradas para ser cursadas.
- Las asignaturas Inglés Instrumental I e Inglés Instrumental 2 del grado de Estudios Ingleses estarán cerradas.
- No se podrán matricular de asignaturas que no tengan docencia presencial en el correspondiente curso.
- El acceso al resto de asignaturas de grado, máster y licenciatura será determinado por los coordinadores correspondientes haciéndose público cada año el listado de accesibilidad. Para este procedimiento los coordinadores podrán tener en cuenta las siguientes sugerencias:
 1. Los estudiantes deberán acreditar un nivel mínimo del MCERL en la lengua vehicular de las asignaturas en las que deseen matricularse, se aconseja un mínimo de B1.
 2. Cuando el volumen de estudiantes Sócrates y visitantes que no haya superado una determinada asignatura sea superior al 70% del total de estudiantes externos se debería estudiar su exclusión del listado de accesibilidad en el curso siguiente.

Queremos hacer constar que nuestro centro recibe el mayor número de estudiantes Sócrates-Erasmus de la UCA.

6. ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS

Principales indicadores:	
Grado de inserción laboral:	No Procede
Satisfacción con la formación recibida:	No Procede

Análisis y Valoración:
No procede

7. ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

Principal indicador del alumnado (Escala 1-5):	
Nivel de satisfacción global de los estudiantes con el Título:	4

Análisis y Valoración:
Como se indicaba más arriba, en el punto 2, el alto nivel de satisfacción del alumnado del Grado nos permite realizar una valoración positiva del trabajo realizado en este primer curso.

Puntos Fuertes:	Áreas de Mejora:
<ul style="list-style-type: none"> Capacidad para detectar los puntos débiles y capacidad de reacción para solucionarlos. 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación de la Enseñanza y Aprendizaje en las asignaturas compartidas.

Principal indicador del PDI (Escala 1-5):	
Nivel de satisfacción global del PDI con el Título:	

Análisis y Valoración:
-No contamos con los datos necesarios para completar este apartado-

Puntos Fuertes:	Áreas de Mejora:

Principal indicador del PAS (Escala 1-5):	
Nivel de satisfacción global del PAS a nivel de campus:	

Análisis y Valoración:
-No contamos con los datos necesarios para completar este apartado-

8. GESTIÓN Y REVISIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, ETC. (BAU)

Principales indicadores del BAU (Buzón de Atención al Usuario):	
Nº de quejas y reclamaciones recibidas:	2
Nº de sugerencias recibidas:	0
Nº de felicitaciones recibidas:	5
Nº de incidencias docentes recibidas:	11

Análisis y valoración de los indicadores:
<p>El listado de BAUs nos fue facilitado –respetando el carácter anónimo de dicho procedimiento por la Vicedecana de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras (mail de 18 de mayo de 2011). Este listado recogía de forma indiscriminada los BAUs emitidos por todo el profesorado y estudiantado de la facultad, por lo que en primer término pasamos a extraer del conjunto aquéllos emitidos por profesores/estudiantes del Grado de EEFF y posteriormente al análisis de su contenido:</p> <p>Análisis del porcentaje de BAUs emitidos por EEFF: de las 22 incidencias recogidas 5 procedían de EEFF lo cual sitúa al profesorado y estudiantado de este grado entre los más informados de la facultad respecto a la existencia y uso de esta aplicación como procedimiento de comunicación directa para la resolución de problemas.</p> <p>Contenido de los BAUs emitidos por EEFF: 3 de ellos remiten a la imposibilidad de conexión a Internet en las aulas asignadas –el problema fue remitido al CITI y resuelto en breve; 1 de ellos remite a la baja asistencia de los estudiantes a clase; el último remite a un problema de acceso en la web a los horarios y fue solucionado de inmediato. La información contenida en el listado no permite la identificación de las aulas con problemas, lo cual impide emitir otra valoración al respecto, más allá del fallo puntual de los sistemas informáticos implantados en las aulas.</p>

Puntos Fuertes:	Áreas de Mejora:
<ul style="list-style-type: none"> • El BAU se revela un instrumento útil como mecanismo de información y control de docencia, recursos y materiales, lo que permite una detección rápida de las deficiencias y, por ende, su solución. • Su uso resulta igualmente interesante para el conocimiento no sólo de incidencias o quejas, sino también para dejar constancia del buen funcionamiento de las distintas unidades. • Progresivo e interesante índice de utilización del BAU entre el profesorado y estudiantado de EEFF. • Potenciación de la relación entre diferentes unidades de gestión, ya que algunos temas implican a más de una unidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con la difusión del BAU como un servicio de comunicación directa de las carencias o, por el contrario, de las felicitaciones ante el buen estado de las instalaciones. • Reducción del tiempo de respuesta. • Desglose de los BAU por grados, añadiendo un identificador en el diseño de la aplicación, lo que facilitaría en muchos casos la gestión del propio BAU. • Revisión de las asignaciones de servicios y responsables. Perfilar algunos ítems. Añadir algunos necesarios.

<ul style="list-style-type: none"> Confidencialidad. Sin ella, el mecanismo carecería de sentido. 	
--	--

Satisfacción de los usuarios con el BAU (Escala 1-5): [Datos relativos al centro]	
Satisfacción con el servicio	4,3
Satisfacción con el tiempo de respuesta:	4
Eficacia en la resolución:	4,3

Análisis y valoración de los indicadores:
<p>Según el promedio que se establece, en la escala del 1 al 5 nos situaríamos en una franja satisfactoria. En la satisfacción con el servicio, sería esperable que el índice fuese mayor, ya que el usuario tiene la posibilidad de no cerrar el BAU y mantenerlo hasta que la respuesta le satisfaga. Entendemos que un BAU cerrado se corresponde a una respuesta no sólo aceptable, sino eficaz. De otro modo, el sistema no responde a su función primordial.</p> <p>Este ítem está en relación directa con el tercero "Eficacia en la resolución", por eso entendemos que es lógica la coincidencia de los dígitos (4.33). Las observaciones serían las mismas.</p> <p>En cuanto a la satisfacción con el tiempo de respuesta, pueden observarse los siguientes datos (entre paréntesis el número de BAUS):</p> <ul style="list-style-type: none"> -Quejas y reclamaciones a Centros: respuestas en el mismo día (1); 14 días (1, hubo que solicitar información al profesor afectado). -Incidencias docentes: en el mismo día (5); 1 día (3); 2 días (1); 14 días (1, hubo que consultar al profesor afectado); 15 días (1, hubo que solicitar respuesta al Departamento y profesor afectados). -Felicitación para centros: en el mismo día (3); 2 días (2). -Felicitación para servicios: en el mismo día (2). -Consultas generales: 2 días (1); 4 días (1). <p>En resumen, de los 22 BAUS valorados, 14 fueron respondidos en el mismo día o al día siguiente; en solo 3 casos los BAUS fueron respondidos en el tiempo límite por las razones justificadas que se exponen, y el resto fue solucionado entre 2 y 4 días.</p>

Puntos Fuertes:	Áreas de Mejora:
<ul style="list-style-type: none"> Las diversas valoraciones expresadas exponen un nivel de satisfacción razonable. 	<ul style="list-style-type: none"> Se deduce de esta situación que quizá convendría que el usuario expusiera sus argumentos, si bien estos deberían aparecer codificados en un abanico razonable de posibilidades, como un dato más a cumplimentar al concluir la solicitud. Las valoraciones pueden mejorar cualitativamente, si bien para ello el administrador necesita conocer el grado de satisfacción del usuario una vez concluido el proceso, hecho que ahora mismo le es desconocido. Los porcentajes han de responder a la realidad de las actuaciones. Hay valoraciones que son del todo objetivables, por lo que requieren una justificación en el caso de respuestas no esperables. La

	<p>recomendación es establecer un sistema más pormenorizado de valoración para estos casos, con ítems desgranados en los que pueda materializarse el grado de disconformidad y su naturaleza. Esta información ha de llegar al administrador del BAU para posibles correcciones en su proceder.</p>
--	---

9. EXTINCIÓN DEL TÍTULO

¿Se han revisado los criterios para la extinción del Título establecidas en la Memoria?	NO
---	----

Análisis y Valoración:

En este caso no procede realizar ninguna evaluación y valoración del procedimiento de extinción de títulos ya que el Grado en Estudios Franceses es de reciente implantación en la Universidad de Cádiz. Actualmente se imparte su 1er curso de implantación.

10. VALORACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y DE SEGUIMIENTO

Recomendaciones del Informe de Verificación:

Nº de Recomendaciones recibidas:	2
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones :	Sí

Enumerar las propuestas y analizarlas:

1. *Se recomienda incluir enseñanzas relacionadas con los derechos fundamentales y con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.*

Se acepta en todos sus términos incorporándola a la memoria del título y desarrollándolas durante la implantación del mismo.

2. *Se recomienda detallar cómo se articula la participación de otros agentes externos en la Comisión Interna de Calidad del Título.*

Se asume la recomendación. Para ello la Junta de Facultad aprobó en su sesión ordinaria de 10 de febrero de 2010 la composición de la estructura de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, la de las subcomisiones de títulos y la de una Comisión Asesora Externa, esta última en los siguientes términos: "La CGC podrá proponer la creación de una **COMISIÓN ASESORA EXTERNA (CAE)** cuya función será la de asesorar al Consejo de Dirección del Centro y a la Comisión de Garantía Calidad del Centro en todo lo relacionado con el desarrollo de las titulaciones y su proyección social. La composición de esta comisión será aprobada en Junta de Facultad a propuesta del Decano formada por el Decano de la Facultad, los Directores de Departamento con sede en el Centro y cuatro asesores ajenos al Centro (dos representantes de la Universidad y dos representantes de sectores sociales y económicos relacionados con los nuevos títulos) propuestos por el consejo de dirección". De igual forma se concreta el mecanismo de participación de estos agentes en la revisión y propuestas de mejora del título. (Véase PE05 ("Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos")).

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la AGAE:	
Nº de Recomendaciones recibidas:	No Procede
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones :	No Procede

Enumerar las propuestas y analizarlas:
Al ser el primer año de seguimiento de la titulación, todavía no se ha emitido ningún Informe de Seguimiento de la titulación por la Agencia Andaluza del Conocimiento.

11. MODIFICACIONES DEL DISEÑO DEL TÍTULO

Modificaciones enviadas al Consejo de Universidades	
Nº de modificaciones comunicadas al Consejo de Universidades:	0

Especificar brevemente dichas modificaciones:
No se efectúan modificaciones sustanciales.

Modificaciones NO enviadas al Consejo de Universidades	
Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades:	1

Especificar dichas modificaciones:
<p>En la página 35, donde dice:</p> <p>Atendiendo a sus intereses, y con el necesario asesoramiento del sistema de orientación del Centro, el estudiante que curse el presente Grado en la Universidad de Cádiz deberá completar 60 créditos optativos conforme a las siguientes opciones: cursando materias de refuerzo de contenidos específicos de la titulación y módulos orientados hacia un perfil curricular concreto, o bien cursando materias o actividades formativas que autorice el Consejo de Gobierno de la Universidad, ya sea de entre las incluidas en otros títulos, o bien creadas específicamente y orientadas a su formación integral. En cualquier caso, los estudiantes podrán solicitar el reconocimiento de hasta 6 créditos por actividades universitarias: culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación</p> <p>Debe decir:</p> <p>Atendiendo a sus intereses, y con el necesario asesoramiento del sistema de orientación del Centro, el estudiante que curse el presente Grado en la Universidad de Cádiz deberá completar 60 créditos optativos conforme a las siguientes opciones: cursando materias de refuerzo de contenidos específicos de la titulación y módulos orientados hacia un perfil curricular concreto, o bien cursando materias o actividades formativas que autorice el Consejo de Gobierno de la Universidad, ya sea de entre las incluidas en otros títulos, o bien creadas específicamente y orientadas a su formación integral. En este supuesto, con vistas a posibilitar la realización de programaciones conjuntas, el alumno podrá comenzar a cursar los 60 créditos optativos a partir del segundo curso académico. En cualquier caso, los estudiantes podrán solicitar el reconocimiento de hasta 6 créditos por actividades universitarias: culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.</p> <p>(Modificación aprobada por Junta de Facultad del Centro (7/6/2011) y aprobado por Consejo Gobierno, publicado en el BOUCA 122 (julio 2011)</p>

Justificación breve de las mismas:

Posibilitar al estudiante cursar los planes conjuntos de Dobles Grados.

